

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AÑO 2019**

A Los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
GINSAC, MAQUINARIAS ECUADOR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el informe anual de labores como Comisario de la compañía **GINSAC, MAQUINARIAS ECUADOR S.A.** por el ejercicio económico que terminó el **31 de diciembre del 2019**, donde se reflejan las actividades económicas que ha mantenido la compañía durante el año en mención.

Cabe informarles señores accionistas, que, en el transcurso del ejercicio económico de la referencia, la empresa ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y por los Organismos de Control del Estado.

La contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados - PCGA, Normas internacionales de Contabilidad - NIC y Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, se ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias a fines con las actividades de la empresa.

Queda a vuestra entera disposición el informe de comisario realizado durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, en calidad de Comisario de **GINSAC, MAQUINARIAS ECUADOR S.A.**, así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas la confianza y el apoyo.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Joshue Johao Remache Ronquillo
C. N^o. : 093022810-1
Comisario

C. c: Archivo